



GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE-1815/2016
Expediente Administrativo No. TM-000246/2016
Asunto: Asignación de Número Oficial

A LOS C.C. ADRIAN ESPRONCEDA GALVAN Y
ADRIANA COLINA MORFIN.
DOMICILIO: LA LAGRIMA N°48.
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA LAGRIMA
MONTERREY, NUEVO LEON.
Presente.-

En Monterrey, Nuevo León, a los 13-trece días del mes de Junio del año 2016-dos mil dieciséis.-----
--- VISTO; el expediente administrativo No. TM-000246-16 formado con motivo de la solicitud presentada por los C.C. ADRIAN ESPRONCEDA GALVAN Y ADRIANA COLINA MORFIN como propietarios del predio ubicado en la calle VIA ENCINO S/N, Jurisdicción del municipio de Monterrey, Nuevo León, e identificado con el número de expediente catastral 70) 52-007-703 Al respecto y analizado lo conducente al presente trámite, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

ACUERDA

PRIMERO. Se le informa que se asigna al inmueble arriba descrito, el número oficial 223-DOSCIENTOS VEINTITRES de la calle VIA ENCINO consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y 55, que corresponden respectivamente a 2.5 y 1.24 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León,-----

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ.

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ.
DIRECTOR DE CONTROL URBANO.

LHBV/HFRL/EAM/pa

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Adrian Espinceda EN SU CARÁCTER DE Propietario SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL DIA 16 DEL MES Junio DEL AÑO 2016.

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE Ignacio Nunez
CREDENCIAL NUM 32144
FIRMA [Firma]

EL C. NOTIFICADO
NOMBRE Adrian Espinceda Galvan
FIRMA [Firma]